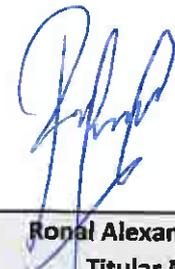


FORMATO N° 22
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS

1	NÚMERO DE ACTA	ACTA N° 004-CP-008-2024-ENSA-1			
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL				
<p>En, Chiclayo, a los 17 días del mes de julio del año 2024, a las 16:00 pm horas, se reunieron en las instalaciones de la oficina de Logística de Electronorte S.A. los integrantes del comité de selección designados mediante FORMATO DCS-015-2024-ENSA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección CONCURSO PUBLICO N°-AS-008-2024--ELECTRONORTE-1, cuyo objeto de convocatoria es SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y CUSTODIA DEL FILE DEL CLIENTE Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE SUMINISTROS EN LAS UU. EE. CHICLAYO Y SUCURSALES DE ELECTRONORTE S. A, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>					
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente		Percy Espinoza Castro	Titular	X	Dependencia: Atención Al Cliente
			Suplente		
Primer Miembro		Ronal Alexander Perez Vega	Titular	X	Dependencia: Organo Encargado de las Contrataciones
			Suplente		
Segundo Miembro		Claudia Ana Maria Flores Ruiz	Titular	X	Dependencia: Atención Al Cliente
			Suplente		
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO				
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:					
Nombre o razón social del postor ganador					Monto adjudicado
HOMAK E.I.R.L.					1,810,160.00
5	BASE LEGAL				
<p><u>Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado</u>: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>					
6	ACUERDO ADOPTADO				
Los integrantes del COMITÉ DE SELECCIÓN, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.					
7	 Percy Espinoza Castro Presidente Titular				
 Ronal Alexander Perez Vega Titular Miembro 1			 Claudia Ana Maria Flores Ruiz Suplente del Titular Miembro 2		